RESOLUCIÓN SENADIS Nº 1972/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL ID Nº 389.735, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), A LA FIRMA MECANICAR S.A.

Fernando de la Mora, 01 de junio de 2021

VISTO: La Nota de fecha 31 de mayo de 2021, presentada por el Comité de Evaluación, en la cual se remite el resultado de la Evaluación en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL ID Nº 389.735,** y recomendar la adjudicación del Llamado a la firma: **MECANICAR S.A.**, y;

CONSIDERANDO:

Que, La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que en su Artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".

Que, La Ley Nº 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo: 4º establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República".

Que, El Decreto N° 2.992/2019, que en su Artículo 67 "Contenido del Informe de Evaluación" expresa "El o los Informes de Evaluación que se emitan por parte del Comité de Evaluación deben incluir los aspectos siguientes:… f. Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes…".

Que, La Resolución SENADIS Nº 1850/2021 "Por la cual conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2021, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, La Resolución SENADIS Nº 1871/2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

Que, La Resolución SENADIS Nº 1896/2021 "Por la cual se amplía la Resolución SENADIS Nº 1850/2021 "Por la cual conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de propuestas presentadas

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Silvio Paul Cano Riquelme
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.529

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 1972/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL ID Nº 389.735, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), A LA FIRMA MECANICAR S.A.

en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2021, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, La Resolución SENADIS Nº 1924/2021 "Por la cual se amplía la Resolución SENADIS Nº 1896/2021 "Por la cual se amplía la Resolución SENADIS Nº 1850/2021 "Por la cual conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2021, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. **ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº 01/2021 "Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos del Parque Automotor de la SENADIS" – Contrato Abierto, Plurianual ID Nº 389.735, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a la firma:

MECANICAR S.A.:, por un monto mínimo de G. 82.500.000.- (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil), y un monto máximo de G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones).

Silvio Paul Cano Raggini
Abogado
Mat. C.S.J. Nº

ARTÍCULO 2°. **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación.

ARTÍCULO 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

DAF/ma